TEMBIPORU MARANDU HA ÑEMOASÁIRÁ
Mbyemondecha
Ministerio de TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 17 de diciembre de 2018

Señor:
Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su intermedio a quien corresponda, en referencia a la nota DNCP N°26688, a través de la cual se retiene la publicación de la Aclaratoria N. °: 01 correspondiente al proceso ""*Readecuación de la infraestructura de datos del CAI de la SENATICS/MITIC*", ID N° 355.192, a fin de contestar los puntos del documento.

Respecto al motivo de no difusión, informamos que se adjunta la correspondiente adenda para la prorroga del mismo, aclarando que se ha contado con ofertas dentro del plazo establecido.

Así mismo, teniendo en cuenta las consultas realizas, y considerando que la Carta de Invitación no ha sufrido modificación alguna, es pertinente la publicación de la Aclaratoria N. °: 01, a fin de que se cuente con una mayor cantidad de proveedores oferentes.

Esperando contar con su colaboración, me despido atentamente.

Abg. Fernando Benítez
Jefe de la UOC SENATICs/MITIC